

Sistema Financiero y Realidad Empresarial

MÁS DE UN SIGLO CON LAS CAJAS DE AHORROS EN ESPAÑA

Juan Coello Aranda y Rafael López del Paso

La inspiración que creó a las cajas de ahorros en el siglo pasado es el servicio a la sociedad como el verdadero fin último aunque en distintas fases intermedias en el desarrollo de su actividad se persigan objetivos económicos y/o benéfico-sociales concretos. Como es natural, la sociedad ha ido evolucionando y, con ella, las cajas de ahorros. La pretensión de estas líneas no es otra que describir en qué forma el conjunto de cajas españolas han ido cumpliendo sus obligaciones en favor de la comunidad socioeconómica en que están insertadas en las puertas del siglo XXI.

A lo largo de su vida institucional, el sector de cajas españolas ha sido frecuentemente objeto de estudio por parte de analistas y expertos del sector financiero. La mayor parte de estos estudios coinciden en indicar que las cajas españolas han sabido adaptarse de forma adecuada a las distintas realidades económicas de cada periodo. En periodos recientes el sistema financiero español se ha liberalizado y ha mejorado su competitividad espectacularmente. Las cajas, a su vez, han ganado cuota de mercado, han mejorado su eficiencia productiva, han reforzado su solvencia y capitalización y han entrado de forma decidida en los nuevos negocios y productos. Todo esto ha sido compatible con crecimiento paulatino del elemento distintivo de estas instituciones, las aportaciones a la obra benéfico social.

Actualmente, el entorno económico del sis-

tema bancario español se caracteriza por la consolidación de la fase expansiva de la economía española en un contexto internacional favorable. Los resultados económicos que se están produciendo a lo largo de 1999 vienen a confirmar la buena situación de las entidades bancarias en general y, muy especialmente, reflejan el éxito obtenido por la gestión de las cajas de ahorros en cuanto a su adaptación al entorno crecientemente competitivo y desintermediado.

En el presente artículo, dentro de la diversidad global en la actividad de las cajas de ahorros, se describen algunos de los aspectos más relevantes en estos últimos años. En el primer apartado, se comentan los datos de las cajas relacionados con el negocio bancario y se continúa, en el segundo epígrafe, con la descripción del llamado dividendo social. En la sección tercera, se resume la aportación que realizan estas entidades a su entorno socioeconómico mediante la evaluación de una serie de índices de contribución. Se finaliza con una serie de consideraciones finales.

1. El negocio bancario en las Cajas de Ahorros

Con objeto de adaptarse al nuevo entorno financiero, caracterizado por una mayor dosis de libertad y competitividad, la actividad de las cajas de ahorros españolas ha experimentado

una intensa transformación. Dicha transformación encuentra sus orígenes en el RD 2290/1977, y es a partir de entonces cuando se inicia el intenso proceso de liberalización y democratización de estas entidades y la unificación del mercado bancario dentro del proyecto de construcción europea(1). El citado proceso ha originado una equiparación paulatina entre las cajas de ahorros y la banca privada en todos los aspectos financieros generada por una continua expansión del grupo de cajas de ahorros, el cual presenta un crecimiento muy superior al resto de entidades de depósito.

A continuación, como puede observarse en el cuadro 1, se describe de forma resumida los principales rasgos de la cuenta de resultados, la participación de las cajas en el Sistema Bancario Español (SBE) en relación con sus recursos ajenos e inversiones crediticias, algunos indicadores de rentabilidad, eficiencia, productividad y solvencia, junto con ciertos datos alusivos al servicio de atención al cliente. En gran parte, los datos vienen referidos al periodo que va desde 1991 hasta junio de 1999, limitándose en ciertos casos a 1998 al tratarse de los últimos disponibles(2).

Analizando la composición del balance se observa cómo las cajas han incrementado sus inversiones crediticias de 11.858 a 31.448 millones de pesetas llegando a abarcar más del 40 por 100 del SBE. Este crecimiento de los créditos se ha basado en su cartera de clientes que, debido a la evolución de los tipos de interés y al buen momento económico de los últimos años, ha experimentado una mayor demanda por este tipo de producto financiero. Simultáneamente, se ha reducido la inversión interbancaria de las cajas que, como consecuencia de la caída de la rentabilidad de la misma, ha resultado menos atractiva, de manera que la posición neta de las cajas en el mercado interbancario ha decrecido hasta unos niveles no conocidos anteriormente.

Dentro del contexto de las inversiones crediticias, su mayor aportación continua residiendo en el crédito hipotecario (producto que muestra una continua expansión y cuyos activos presentan una menor penalización por riesgo en el cómputo del coeficiente de recursos propios) acaparando el 57,4 por 100 del total de créditos hipotecarios concedidos en 1998 en el mercado español. Por otra parte, el

crédito comercial ha presentado un crecimiento medio del 5 por 100 superando ligeramente el billón de pesetas en 1998. Estos datos reflejan la fuerte orientación que las cajas tienen en su actividad hacia las familias, con un comportamiento más dinámico que el sector empresarial en cuanto a su demanda de crédito. Resulta necesario tener en cuenta que la principal fuente de financiación para las cajas siempre ha estado en la captación de recursos vía depósitos, con predominio de los instrumentos de ahorro y plazo, presentando una menor importancia los depósitos a la vista a pesar de su crecimiento en los últimos años, lo que ha generado que éstas posean más de la mitad de dicho mercado.

En lo que se refiere a los resultados económicos, se ha producido un continuo y progresivo estrechamiento del margen de intermediación en todas las entidades del mercado, provocado por un crecimiento relativo de los costes financieros respecto a los ingresos de los productos de la misma naturaleza. La intensidad del descenso resulta menor en el último bienio porque existen menores posibilidades de reducción del margen, lo que denota que el SBE ya es un sector financiero maduro. Tales descensos se han visto compensados con el excelente papel jugado por los ingresos y costes derivados de los otros productos ordinarios, destacando principalmente la contribución de las comisiones que llegan a alcanzar el 21,4 por 100 del margen ordinario en 1998. Esta evolución fuertemente expansiva se mantiene y se debe tanto al incremento del volumen de servicios ofertados como a la evolución de los mínimos aplicables a cada operación.

Sin embargo, la evolución de los componentes de las comisiones presenta un comportamiento muy dispar. Destaca el buen ritmo de las comisiones por tarjetas explicado por la profusa implantación que han tenido recientemente, llegando a emitirse más de 20 millones en 1998, y por su generalización como medio de pago. Igualmente, sobresalen las comisiones derivadas de productos no estrictamente bancarios, provenientes en su mayor parte de los fondos de inversión, debido a la importante canalización del ahorro hacia este tipo de producto financiero. Los ingresos procedentes de la comercialización de fondos de pensiones y operaciones de seguro han tenido una menor relevancia. En consecuencia, se producen incrementos moderados del margen ordinario,

CUADRO 1
PARTICIPACIÓN DE LAS CAJAS EN EL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL(SBE)

	mm				Porcentaje / SBE			
	1991	1995	1998	1999	1991	1995	1998	1999
Inversiones crediticias	11.858	18.612	27.236	31.448	35,78	38,08	40,74	44,44
Recursos ajenos.....	17.900	27.679	33.607	36.415	44,78	47,96	49,71	50,99

COMPONENTES DE LA CUENTA DE RESULTADOS*

	1991		1995		1998		1999	
	mm	porcentaje	mm	porcentaje	mm	porcentaje	mm	porcentaje
Productos financieros.....	2.724	11,1	3.457	8,99	2.895	5,83	1.313	5,0
Costes financieros.....	-1.748	-7,12	-2.117	-5,51	-1.431	-2,88	-556	-2,1
Margen de intermediación.....	976	3,98	1.341	3,49	1.463	2,95	757	2,9
Otros productos ordinarios	80	0,32	213	0,55	394	0,79	211	0,8
- Comisiones.....	62	0,25	183	0,48	314	0,63	n.d	n.d
Margen ordinario	1.056	4,30	1.554	4,04	1.857	3,74	967	3,7
Gastos de explotación.....	-707	-2,88	-1.004	-2,61	-1.186	-2,39	-607	-2,3
- Gastos de personal.....	-419	-1,71	-610	-1,59	-705	-1,42	-369	-1,4
Margen de explotación.....	349	1,42	550	1,43	671	1,35	360	1,4
Saneamiento de créditos	-123	-0,5	-190	-0,49	-98	-0,2	29	-0,1
Resultados antes de impuestos	255	1,04	373	0,99	589	1,19	355	1,3
Pro-memoria: Activos totales Me- dios (ATM)	24.543	100	38.439	100	49.673	100	53.008	100

INDICADORES DE RENTABILIDAD, EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y SOLVENCIA

	1991	1995	1998
Rentabilidad sobre recursos propios medios (Porcentaje) ^(a)	15,02	13,75	15,83
Gastos de explotación / margen ordinario (Porcentaje).....	66,95	64,61	63,86
Gastos de personal por empleado activo (millones de pesetas) ^(b)	5,0	7,0	7,6
Recursos ajenos por empleado (millones de pesetas) ^(b)	228	344,5	404,1
Empleados por oficina (en porcentaje).....	6,0	5,7	5,4

ATENCIÓN AL CLIENTE

	TOTAL			Porcentaje / Cajas + bancos		
	1991	1995	1998	1991	1995	1998
Nº de entidades.....	56	50	50	25,92	22,72	24,75
Nº de oficinas ^(c)	14.063	15.247	17.591	43,87	45,86	50,03
Nº de empleados.....	83.359	84.336	93.812	33,97	36,15	40,97
Nº de cajeros automáticos.....	9.440	15.292	21.497	64,08	61,24	59,30
Nº de tarjetas emitidas (mill).....	12,4	15,4	20,8	n.d	49,51	54,74

* porcentaje expresado sobre ATM.

(a) Resultados antes de impuestos/ Cuentas de capital. (valor medio anual).

(b) Se utiliza el número medio de empleados, expresado como valor medio anual.

(c) Comprende tanto oficinas operativas como oficinas de representación.

n.d: No disponible.

Fuente: Banco de España, CECA y AEB.

ligeramente superiores al 3,7 por 100 para los dos últimos años.

Continuando con el resto de partidas de la cuenta escalar, se observa que los gastos de explotación han reducido su importancia tanto en relación con los activos totales medios (ATM) como en relación con los distintos márgenes. En efecto, la *ratio* de eficiencia, medida por gastos de explotación / margen ordinario, mejora en 3 puntos para el periodo en cuestión, estableciéndose en el 63,86 por 100 para

1998. El componente más importante dentro de esta partida son los gastos de personal, que han aumentado a una tasa moderada durante los últimos años (en torno al 4,6 por 100). Este crecimiento se debe tanto a la incorporación en el número de empleados de las cajas de ahorros de 10.453 nuevas personas como a su coste medio, que pasa de 5,0 a 7,6 millones de pesetas en el periodo de 1991 a 1998.

No obstante, la productividad parcial de los empleados de las cajas –medida a través de

los recursos de clientes por ocupado— ha mejorado ostensiblemente, ya que, un empleado medio gestionaba 228 millones de pesetas en 1991, mientras que en 1998 dicha cifra se multiplicaba por 1,7 hasta alcanzar algo más de 404 millones de pesetas. Debe hacerse notar que el indicador utilizado valora la productividad del factor trabajo a la baja, puesto que no tiene en cuenta que la gestión multiproducto financiera que se genera a partir de la comercialización de nuevos productos aparece muchas veces fuera de balance.

Adicionalmente, la fuerte demanda de productos bancarios y la existencia de expansión económica, una vez superados los efectos perversos de la crisis del 93, han permitido que las transformaciones en la infraestructura de las cajas se realizaran a un menor coste. Entre ellos, destaca el fuerte crecimiento de los gastos informáticos y de comunicaciones, impuestos por la necesidad de solucionar los problemas derivados del “efecto 2000” y la urgencia por adaptar los mecanismos informáticos necesarios para introducir el euro. Todo ello ha provocado crecimientos moderados del margen de explotación en términos absolutos, perdiendo peso en términos de balance.

La contribución del conjunto de conceptos que se encuentran entre el margen de explotación y el resultado antes de impuestos ha resultado favorable en el caso de las cajas de ahorros españolas. La aminoración de la cantidad de recursos financieros cada vez ha sido menor durante los años considerados debido tanto a la aplicación de mejores políticas de gestión de riesgo que han permitido elevar la calidad de la cartera crediticia como a la favorable coyuntura económica. Los importantes descensos en el saneamiento del crédito sitúan a este grupo de entidades en 29.000 millones de pesetas para el primer semestre del año que, junto con los resultados satisfactorios de la cartera de inversión ordinaria de renta variable, han permitido aumentar las dotaciones a fondos genéricos para contingencias futuras sin afectar a los resultados. La entrada en vigor del Fondo de Estabilización de la Cobertura de Insolvencias (FECI) supondrá un incremento importante de las dotaciones a efectuar.

En este contexto liberalizador y competitivo del SBE se han producido otros cambios muy importantes que han modificado el tamaño me-

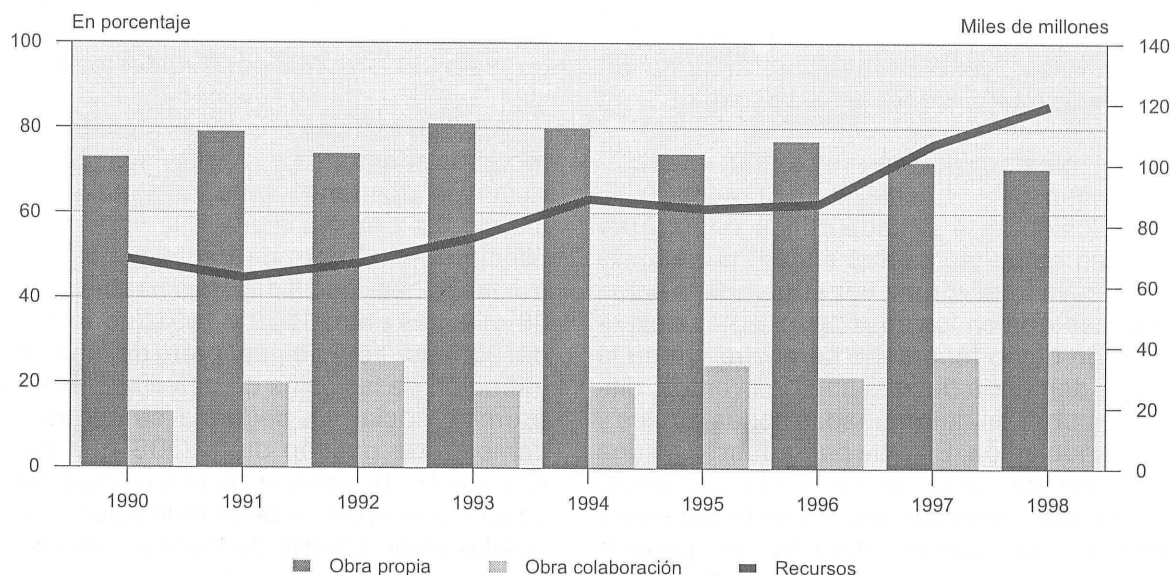
dio de las cajas españolas. Se trata de la reducción del número de entidades —vía fusión— hasta las 50 cajas en la actualidad (más la CECA) y de la expansión territorial protagonizada por algunas cajas fuera de su mercado tradicional. Ello se ha manifestado en la eliminación de solapamientos en áreas tradicionales de implantación a la vez que se ha producido un incremento en el número de oficinas (que en el periodo de 1991 a 1998 ha sido de 3.528 sucursales), debido a que la expansión geográfica de las cajas ha mantenido su especialización minorista histórica orientada a las economías domésticas. Estas circunstancias han favorecido la reorganización de las plantillas de empleados e incluso la creación de nuevos puestos, aunque el número de trabajadores por oficina continua descendiendo de forma paulatina en el conjunto del SBE.

Dentro de esta evolución en las sucursales de las cajas se observa que han aumentado las oficinas en las poblaciones medianas (entre 10.000 y 250.000 habitantes) y, sobre todo, en las grandes (que superan los 250.000 habitantes) con un incremento superior al 60 por 100. Ahora bien, aunque en las poblaciones pequeñas (menos de 10.000 habitantes) apenas han aumentado un 5 por 100 el número de sucursales se sigue manteniendo que, en términos relativos, el mayor número de oficinas de las cajas está en estas poblaciones pequeñas y, gracias a esta infraestructura, se ha proporcionado un servicio bancario que si no fuera por las cajas difícilmente sería cubierto por los otros agentes del mercado financiero.

La consideración conjunta de dichos acontecimientos, junto con el aumento del número de cajeros automáticos en un 127 por 100 en el periodo considerado —representando cerca del 60 por 100 del total de bancos y cajas— ha permitido mejorar substancialmente el grado de accesibilidad de los clientes a los servicios financieros prestados por las cajas, reduciendo de manera notoria los costes de desplazamiento y proporcionando un trato más atento y personalizado.

En suma, las cajas de ahorros españolas dentro del SBE han reafirmado su posición competitiva, mejorando tanto el resultado antes de impuestos —un 1,3 por 100 para 1999— como su rentabilidad sobre los recursos propios medios —un 15,8 por 100 para 1998—, acrecentando

GRÁFICO 1
RECURSOS Y EVOLUCIÓN DE LAS CLASES DE OBRA SOCIAL (1990-1998)



su eficiencia y solvencia en un marco financiero globalizado donde la implantación de nuevas tecnologías y comercialización de productos innovadores resultan transcendentales.

Finalmente, resulta conveniente contextualizar la situación de las cajas españolas dentro del marco constituido por los principales países europeos. Según se pone de manifiesto en el cuadro 2, en el que se recogen algunas variables dimensionales a 31 de diciembre de 1998, el sector español de cajas de ahorros es el segundo de la Unión Europea (UE) en tamaño absoluto tras el alemán, representando además el 15,41 por 100 de los activos totales, el 18,20 por 100 de los depósitos, el 29,25 por 100 de las oficinas y el 15,91 de los empleos del conjunto de cajas de la UE. Atendiendo a los estudios recientes, los indicadores referidos al negocio, cuotas de mercado, resultados, eficiencia y solvencia muestran que el sector de cajas español mantiene unos niveles superiores a la media de la UE, denotando en casi todas las variables económicas una buena posición comparativa(3).

2. El compromiso social

Recuérdese que junto a la actividad finan-

ciera propia de cualquier entidad bancaria, las cajas de ahorros españolas presentan como rasgo distintivo su Obra Benéfico Social (OBS) a través de la cual revierten a la sociedad una parte importante de sus beneficios mediante el denominado "dividendo social"(4).

Dicha función benéfica ha estado condicionada históricamente por múltiples factores, entre los que destaca la incidencia reguladora por parte de la autoridad económica, la cual ha modificado de forma sustancial el computo legal de recursos propios (Ley 13/1985) potenciando la mayor dotación de reservas en detrimento de los recursos destinados a la obra social(5). Sin embargo, el cumplimiento de la legislación no se ha traducido en una reducción de los recursos destinados a la sociedad sino que desde 1990 hasta 1998 se ha producido un importante incremento en la dotación benéfica pasando de 68.729 millones a 119.399 millones, (expresándose ambas cantidades en pesetas de 1998, último dato disponible) lo que supone un aumento superior al 82 por 100 (véase gráfico 1).

En lo que respecta a la estructura del dividendo social por áreas de actuación, para el periodo 1990-1998, se puede observar en el gráfico 2 unos importantes cambios acontecidos en su composición relativa que obedecen,

en la mayoría de los casos, a la necesidad de adaptación a las demandas económico-sociales del momento y a la complementación –que no sustitución– de las acciones emprendidas por las Administraciones Públicas en sus distintos niveles, generando de esta forma un gran efecto multiplicador en la sociedad.

Tales transformaciones se centran en el creciente peso de las acciones culturales de la OBS, iniciado en la década de los setenta, llegando en estos momentos al 46,5 por 100 de los recursos totales (una vez superada la caída experimentada en los años 1991–93). La explicación de dicho fenómeno se encuentra en la elevada demanda de este tipo de eventos, difíciles de cubrir en determinadas zonas rurales y de baja población. Esto se ha traducido en una detracción de recursos del resto de áreas, acentuándose más sus efectos en la docente y sanitaria, las cuales durante el periodo 1993–1998 han visto reducida su participación en un 5,3 y 2,6 por 100, respectivamente. Quizás esta evolución se deba básicamente al fuerte crecimiento de los niveles de infraestructuras efectuadas por el sector público en los últimos años en consonancia con el desarrollo económico del país.

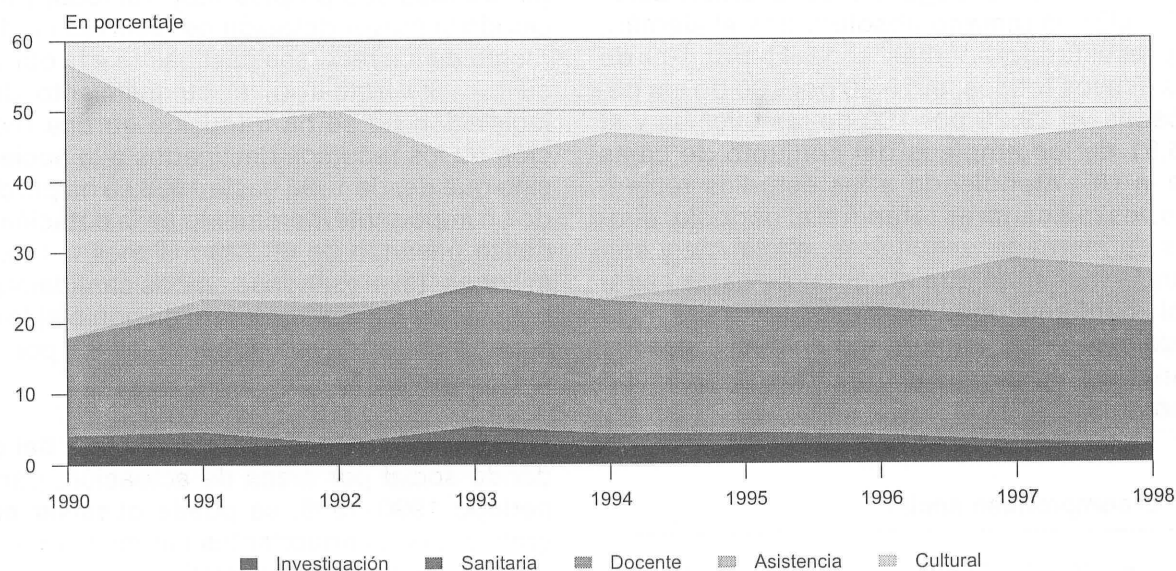
Por otro lado, el área de investigación presenta en la última década un comportamiento estable, con leves oscilaciones entre los distin-

tos años, representando entre el 2 y el 3 por 100 del total de recursos. Y el área asistencial ha recobrado cierta importancia relativa como consecuencia de las transformaciones sufridas en la composición de la población, manteniéndose en torno al 27,5 por 100 del total.

Además del cambio experimentado por los recursos orientados a la OBS y sus destinos, se observan dos tendencias adicionales de gran calado. La primera alude a la importante ampliación del número de beneficiarios, creciendo desde casi los 28 millones hasta superar los 36 millones entre 1996 y 1998 (un incremento del 30,7 por 100), lo cual pone de manifiesto la intención de las cajas de universalizar su compromiso social. La segunda se centra en los cambios de gestión de la OBS que tiende a sustituir la obra propia (la propia caja planifica y ejecuta la acción a desarrollar) por la obra en colaboración (aporte de bienes, medios y servicios para su puesta en funcionamiento con posterior traspaso a una entidad colaboradora). Evidentemente, este tipo de gestión supone un menor gasto de funcionamiento, sin que ello implique la pérdida de control económico y rentabilidad social, que permite llevar a buen fin el intento de compatibilizar los criterios sociales y económicos.

Las tendencias anteriores quedan recogidas en el gráfico 1, donde se observa cómo la

GRÁFICO 2
COMPOSICIÓN DE LA OBS POR ÁREAS DE ACTUACIÓN. (1990-1998)



CUADRO 2
MAGNITUDES DE LOS PRINCIPALES SECTORES DE CAJAS DE AHORROS EUROPEAS (a 31 de diciembre de 1998)

<i>Pais</i>	<i>Nº Instituciones</i>	<i>Nº de oficinas</i>	<i>Nº de empleados</i>	<i>Activos totales (mill.ECUs)</i>	<i>Depósitos totales (mill.ECUs) (1)</i>	<i>Cuota en el mercado nacional de depósitos (en porcentaje)</i>
Alemania (2)	594	17.882	287.646	910.994	634.042	30,0
España.....	50	17.591	93.812	313.521	201.982	51,0
Francia.....	34	4.220	38.568	210.560	188.607	11,3
Gran Bretaña (3)	1	2.700	77.196	243.000	134.420	11,3
Italia.....	73	6.047	75.014	271.522	163.431	27,0
Noruega.....	133	1.012	11.036	46.635	30.357	44,9
Suecia	1	695	11.734	76.700	32.037	28,3

Notas: (1) Incluye sector privado y Administraciones Públicas.

(2) No incluye Landesbanks.

(3) Datos del Lloyds TSB (Trustee Savings Bank)

Fuente: ESBG (European Savings Banks Group), Banco de España y elaboración propia

CUADRO 3
EL VALOR AÑADIDO DE LAS CAJAS ESPAÑOLAS

	<i>1997 Miles mill.</i>	<i>1998 Miles mill.</i>	<i>Porcentaje Variac.</i>	<i>Porcentaje s/Balance</i>	<i>Porcentaje s/ Entid. Depósito</i>
Productos Financieros.....	3.157	2.895	-8,30	5,83	34,25
Otros Productos Financ.....	439	542	23,46	1,09	35,47
PRODUCTO BRUTO	3.596	3.437	-4,42	6,92	34,44
Gastos Financieros.....	-1.701	-1.431	-15,87	2,88	28,48
PRODUCTO NETO.....	1.895	2.006	5,86	4,04	40,47
Gastos Generales.....	-318	-348	9,43	0,70	38,33
VALOR AÑADIDO BRUTO	1.577	1.658	5,14	3,34	40,95
Amortizaciones.....	-132	-134	1,52	0,27	48,38
VALOR AÑADIDO NETO	1.445	1.524	5,47	3,07	40,40
<i>Distribución del I.V.A.</i>					
Rentas del Trabajo (S. y S.).....	638	669	4,86	1,35	39,54
Fondo de Pensiones.....	10	12	23,00	0,02	26,62
Seguridad Social.....	21	24	12,86	0,05	31,68
Saneamiento de créditos y valores	249	230	-7,63	0,46	38,27
Impuestos Nacionales.....	124	132	6,45	0,27	49,62
Bº, Reservas y Aplicac. Exced.....	401	457	13,97	0,92	41,93
CONTRIBUCIÓN AL PIN	1.445	1.524	5,61	3,07	40,42
Amortizaciones.....	132	134	1,52	0,27	48,38
CONTRIBUCIÓN AL PIB	1.577	1.658	5,27	3,34	40,97

Fuente: Banco de España.

obra propia pasa del 80,2 por 100 en 1990 del total de obra ejecutada al 70,6 por 100 en 1998, mientras que la obra en colaboración representa el 13,1 por 100 y el 28,0 por 100 en 1990 y 1998, respectivamente. Por el contrario, el fondo social (subvenciones excepcionales otorgadas a otras entidades para la financiación de gasto corriente) constituye un modo de gestión marginal con un 1,4 por 100 que se mantiene prácticamente constante a lo largo de la última década.

En definitiva, podemos decir que la OBS se encuentra sometida a intenso cambio cualitativo y cuantitativo impuesto por las nuevas exi-

gencias sociales y económicas, que influyen tanto en su volumen como en su composición y gestión, manteniendo a pesar de ello sus rasgos identificativos y su trascendencia de cara al papel que juega en la sociedad.

3. La aportación económico-social de las Cajas españolas

La actividad financiera de las cajas contribuye al progreso de la nación tanto en la financiación de los sectores productivos más necesitados como en la formación del producto nacional y su influencia en la renta nacional.

Igualmente, como empresas financieras, las cajas requieren una gestión acertada en lo económico que proporcione unos saneados excedentes, sin los cuales toda su acción posterior en favor de la sociedad no sería posible.

Las entidades de depósito españolas están desarrollando su actividad en estos últimos años en un entorno económico y financiero complejo, marcado por un ciclo económico expansivo, por una situación internacional incierta y por el continuo proceso de recorte de los tipos de interés en el seno de Unión Monetaria Europea (UME). Dentro de este contexto, como puede apreciarse en el cuadro 3, las cajas en los dos últimos años han generado unos recursos por valor de 3.235 (2.970) miles de millones de pts. medidos a partir del valor añadido bruto (neto) que en términos relativos suponen más del 40 por 100 de los recursos generados por todas las entidades de depósitos españolas y llegan a constituir casi el 2 por 100 del PIB español, aproximadamente(6).

En la generación de estos recursos destaca por encima de los demás el importante incremento que han tenido los Otros Productos Financieros (especialmente las comisiones de tarjetas y de servicios bancarios y no estrictamente bancarios, así como las operaciones fi-

nancieras de valores) con una tasa superior al 23 por 100 aunque su contribución al Producto Financiero bruto y neto de las cajas apenas llega al 16 y 27 por 100, respectivamente. En cuanto a la distribución del valor añadido, sobresale el fuerte crecimiento que han tenido las aportaciones a los fondos de pensiones (un 23 por 100) y se notan especialmente los efectos positivos que el ciclo económico ha provocado en la morosidad de las inversiones de las cajas, ya que, los recursos dedicados al saneamiento de créditos y valores han descendido un 7,6 por 100. También debe apreciarse que la aportación de las cajas a los impuestos nacionales ha crecido más del 6 por 100 llegando a una magnitud cuantitativa similar a la que ingresan todos los bancos y cooperativas españolas, es decir, la contribución de las cajas a los impuestos nacionales supone el 49,6 por 100 del importe total pagado por las entidades de depósitos en España.

Es bien conocido que, desde su creación, las cajas de ahorros tienen una fuerte vinculación territorial que les lleva a dedicar una especial atención a la problemática regional española. Por ello, muchos de los datos descriptivos a nivel nacional pueden ser matizados cuando descendemos a un nivel regional. En el mapa adjunto se ilustran las contribuciones de

CONTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA CAJAS DE AHORROS A LOS RECURSOS GENERADOS. 1998

				CAJAS (98)	TOTAL (98)
		%			
 A LOS RECURSOS GENERADOS En 1998	Cataluña.....	2,71	Cataluña.....	445.783	16.458.203
	Madrid.....	1,65	Madrid.....	233.555	14.174.488
	Andalucía.....	1,60	Andalucía.....	180.492	11.301.362
	Com. Valenciana.....	1,62	Com. Valenciana.....	140.219	8.660.547
	Castilla-León.....	2,30	Castilla-León.....	113.583	4.937.158
	País Vasco.....	2,38	País Vasco.....	124.362	5.235.436
	Galicia.....	2,10	Galicia.....	104.731	4.996.356
	Aragón.....	3,14	Aragón.....	87.688	2.794.794
	Castilla-La Mancha..	1,05	Castilla-La Mancha..	31.131	2.965.358
	Navarra.....	2,23	Navarra.....	30.216	1.354.700
	Extremadura.....	1,51	Extremadura.....	25.503	1.691.589
	Asturias.....	1,34	Asturias.....	27.397	2.039.880
	Murcia.....	1,56	Murcia.....	29.927	1.915.248
	Islas Baleares.....	0,78	Islas Baleares.....	19.871	2.557.732
	Cantabria.....	1,55	Cantabria.....	16.339	1.056.581
	Rioja.....	0,93	Rioja.....	6.017	648.011
	ESPAÑA.....	1,91	Canarias.....	39.809	3.610.610
			TOTAL CAJAS.....	1.656.623	86.610.429

Fuente: CECA, FUNCAS y Banco de España

1,91

las cajas españolas en 1998 por comunidades autónomas donde un color más oscuro significa una mayor aportación del conjunto institucional de cajas al valor añadido (VA) generado en su región.

Efectivamente, los recursos generados (medidos a partir del valor añadido bruto) por las cajas a nivel nacional suponen una contribución alrededor del 2 por 100 presentando ciertas disparidades entre las distintas zonas geográficas españolas. Por ejemplo, destacan por encima de esta contribución media las comunidades autónomas de Castilla y León, Navarra, País Vasco y, muy especialmente, Cataluña y Aragón llegando a superar el 3,1 por 100 del valor añadido de su región.

Como se ha comentado en las secciones anteriores, las aportaciones de las cajas de ahorros a la sociedad son más complejas de lo que puede reflejar una variable económica como el valor añadido, por muy sintética que sea. En efecto, las cajas afectan a muchos colectivos económicos y sociales que van desde los trabajadores, los clientes de créditos, los clientes de depósitos, los beneficiarios del dividendo social, etc. Con la finalidad de facilitar o resumir la consideración simultánea de estas características tan distintas en un único valor relativo de la aportación del sector de las cajas de ahorros a su entorno (tanto a nivel nacional como regional) se define el índice de contribución (IC) para cada uno de los aspectos económicos y sociales considerados.

Por ejemplo, a nivel nacional en el caso de los recursos generados, IC se obtiene como el cociente entre el VA generado por el total de cajas y el VA generado por el total de las entidades de depósitos ponderado por la importancia relativa que las cajas tienen dentro del SBE. Esto es, $IC = (VA \text{ cajas}) / (VA \text{ sector bancario}) \times (\text{cuota de mercado de las cajas})$, donde la cuota de mercado viene determinada por el tamaño del balance. Cuando este índice se encuentre por encima (debajo) de la unidad significa que la aportación de las cajas es superior (inferior) en términos relativos que el resto de entidades de depósito y, por tanto, tiene una ventaja (desventaja) relativa en la generación de contribuciones sobre su entorno socioeconómico.

Con el fin de recoger los distintos aspectos de las cajas se ha aplicado este índice de aporte-

tación a un total de 15 variables socioeconómicas relacionadas con el tipo de clientes de las entidades (prestamistas y depositantes), los trabajadores de las cajas, la infraestructura puesta a disposición de su región, la distribución de su labor social, etc.(7) A nivel nacional se ha calculado la media de estos 15 índices definidos y se ha obtenido un valor de 1,14. Este valor superior a la unidad indica que las cajas de ahorros (en términos agregados) en España aportan a la sociedad donde están involucradas casi un 15 por 100 más de lo que lo hacen otros agentes institucionales del SBE. Dicho de otra forma, las cajas manifiestan ser más eficaces en la generación de distintas aportaciones económicas, sociales y estructurales que el resto de entidades de depósito en ese porcentaje.

4. Consideraciones Finales

El siglo XX finaliza y se establecen nuevos retos para el siglo que nace. Dentro del contexto de fuerte competencia entre las entidades financieras regionales, nacionales e internacionales se necesita una continua transformación y adaptación a los nuevos productos, nuevos mercados y nueva tecnología. Ya superada la fase inicial del proceso de desintermediación del ahorro familiar con los fondos de inversión, la creación de la moneda única y la incorporación casi universal de la banca telefónica en el SBE deben seguir simultáneamente las cajas la actividad bancaria tradicional con la incorporación de estas innovaciones a medida que aparezcan.

Por ejemplo, en este escenario tan potencialmente cambiante y competitivo, las cajas están realizando un notable esfuerzo para adaptarse a numerosas nuevas líneas de negocio que pueden resumirse en las siguientes:

— *Unit Linked*: Novedosos productos que consisten en contratos de seguro con derecho de rescate, en los que las provisiones técnicas se materializan en una serie de activos previamente seleccionadas por la aseguradora. Su atractivo por parte del cliente reside en la capacidad de elección entre “cestas de activos” constituidos con carácter general por la entidad aseguradora o entre diversas instituciones de inversión colectiva, así como en su tratamiento fiscal favorable. Con respecto a las entidades permite ampliar su estrategia dentro de la enorme competencia del sector.

— Titulización: Permite no sólo mejorar la canalización del ahorro y la inversión, sino proporcionar a las entidades una mayor liquidez, apertura de nuevas vías de financiación y transmisión del riesgo. La profundidad futura de este instrumento depende de su ampliación fuera del crédito hipotecario.

— *Outsourcing*: Su contratación además de facilitar la reducción del coste —al no requerir nuevas inversiones y convertir costes fijos en variables cuando el cliente se libere de sus activos— pone a disposición de la entidad la tecnología punta y el personal cualificado con una mayor flexibilidad que la que proporciona la propia estructura interna.

— Búsqueda de clientes y apertura de sucursales en las grandes superficies: La superior potencialidad de captación de clientes con respecto a las oficinas urbanas otorga a aquéllas un papel relevante, debiéndose adaptar en mayor grado a la cultura y hábitos del cliente.

— Centros financieros y comerciales virtuales: Amparado en la extensión del uso de internet, puede convertirse en el principal canal de distribución cambiando la naturaleza y papel de la sucursal, que pasaría a desempeñar primordialmente labores de asesoramiento (junto con las realizadas en la actualidad). Sus ventajas se centran fundamentalmente en la generación de un mayor volumen de actividades, consecución de sustanciales comisiones, mayores rentabilidades y menores costes, debiéndose sopesar los problemas derivados de la desfidelización del cliente. En esta línea cabe destacar el centro comercial virtual "Todo En Caja" puesto en funcionamiento por la CECA, abierto las 24 horas del día durante todo el año, que ofrece a los consumidores múltiples ventajas con respecto a la compra tradicional.

NOTAS

(1) En Carbó y Coello (1997) se analizan los cambios acometidos en el sector de cajas de ahorros españolas desde el RD 2290/1977.

(2) Si se desea ampliar dicha información puede acudir al Boletín Económico del Banco de España (Abril 1999) y al Boletín Estadístico del Banco de España (Septiembre 1999).

(3) Para un conocimiento más detallado, véase European Saving Banks. Coming of Age? (1999), recientemente publicado en Lafferty.

(4) Véase, por ejemplo, Carbó y Rodríguez (1998) para un mayor conocimiento de la evolución de la OBS.

(5) El Real Decreto 1838/1975, el Real Decreto 502/1983 y la Ley 13/1985 sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información, llegan a establecer que las cajas deben destinar a reservas o fondos de previsión un 50 por 100 como mínimo de sus excedentes líquidos.

(6) En el citado cuadro 3, se recogen las partidas contables empleadas para el cálculo del valor añadido de las cajas de ahorros españolas. Si se desea ampliar esta información puede consultarse Coello-Carbó (1999) y Garrido-Rodríguez (1981).

(7) Concretamente, 5 se encuentran en el balance (recursos propios, volumen de créditos, inversión no crediticia, volumen de depósitos y volumen de provisiones), 5 se relacionan con la cuenta de resultados (margen de intermediación, margen ordinario, margen de explotación, impuestos sobre beneficios y beneficio aplicado a la OBS) y las otras 5 afectan a actividades fuera de balance (número de empleados, número de sucursales, número de cajeros automáticos, número de tarjetas emitidas y número de cuentas).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boletín Económico, (1999), "La Cuenta de Resultados de las Entidades de Depósito en 1998", Banco de España, abril.
- Carbó, S. y Coello, J. (1997), "Las Cajas de Ahorros españolas: 1977-1997", *Cuadernos de Información Económica*, nº 124/125, julio/agosto, páginas 101 a 118.
- Carbó, S. y Rodríguez, F. (1998), "Tendencias recientes en la Obra Social de las Cajas de Ahorros Españolas", *Papeles de Economía Española*, nº 74/75, págs. 226-233.
- Coello, J. (1997), "Simetría Espacial en el Sistema Bancario Español", *Perspectivas del Sistema Financiero*, Nº 59, págs. 72-87.
- Coello, J. y Carbó, S. (1999), "Un Balance Económico Social de las Cajas de Ahorros Españolas:", *Cuadernos de Información Económica*, nº 146, mayo, páginas 55 a 67.
- Garrido, S. y Rodríguez J.M. (1981), "Las Cajas de Ahorros y el Balance Social", *Documento de Trabajo*, Fundación FUNCAS.
- Lafferty (1999), "European Savings Banks. Coming of Age?", *Exploring the role of Savings Banks in European Financial Services*.